



COMPLEJO TURÍSTICO
Baños del Inca

La Primera Maravilla del Perú

Los Baños del Inca, 22 de abril del 2025.

COMUNICADO N° 002-2025- CESPAS/CTBI.

CONVOCATORIA N° 002 – 2025-CTBI/CEPCAS PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS.

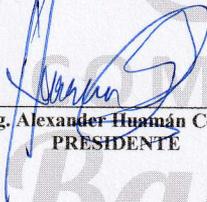
La Comisión Evaluadora para la Selección de Personal Bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (RECAS), manifiesta que, de acuerdo a la evaluación curricular, los resultados son los siguientes:

RESPONSABLE DE IMAGEN INSTITUCIONAL:	
Lic. Gersson Alexander Seminario Ramírez	No Cumple

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES:	
Ing. Danny Alexander Muñoz Zelada	No Cumple

Que, de acuerdo con el numeral IX, literal a) de las bases de la presente Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios, establece que, **una causal para declaratoria del proceso como desierto es el incumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el Perfil del Puesto de las plazas convocadas**, en consecuencia, los integrantes del Comité de Selección CAS encargados de llevar a cabo el presente **Proceso de Contratación N° 002 – 2025-CTBI/CEPCAS** bajo el marco del Decreto Legislativo N° 1057, lo declaran **DESIERTO**.

Complejo Turístico Baños del Inca
Comisión Evaluadora RECAS


Abog. Alexander Huamán Cortegana
PRESIDENTE

Complejo Turístico Baños del Inca
Comisión Evaluadora RECAS


Sr. Lester Mendoza Trigoso
SECRETARIO TÉCNICO

Complejo Turístico Baños del Inca
Comisión Evaluadora RECAS


Sr. Ignacio Chicoma Ocas
MIEMBRO

